FORMATO 2
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO
OTROSÍ No. 2

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
CALLE 22 NO. 6 27
BOGOTÁ - COLOMBIA

ASUNTO: Otro si No. 2 al acuerdo consorcial.

Estimados Señores:

Entre los suscritos **LUISA MARIA SALAS BAHAMON**, Identificado con la C.C. No. 36.304.366 de Neiva, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS S.A.S. – CIMELEC INGENIEROS S.A.S** con NIT. 891.100.670-7, **DIEGO FERNEY ESPINOSA RIVEROS**, identificado con C.C. No 93.400.090 de Ibagué, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **JMS INGENIERIA S.A.S** con NIT 900.527.061-7 y **ANDRES CABRERA VEGA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.245.729, autorizado para actuar en nombre y representación de **INGEOCHO S.A.S** con NIT 900.614.357-4, hemos convenido celebrar el presente otrosí No. 2 al acuerdo consorcial.

Todos los anteriores en su conjunto se denominarán las PARTES y reconocen mutuamente la capacidad de obligarse en los términos del presente otrosí, con base en las siguientes:

I. CONSIDERACIONES:

1. El **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU** abrió las convocatorias

- Licitación pública No.IDU-LP-SGI-024-2021 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1 Y 2”. Lote: 1.”

- Licitación pública No.IDU-LP-SGI-010-2021 cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGPOTA D.C, GRUPOS 1, 2 Y 3”. Lote 2”

- Licitación pública No.IDU-LP-SGI-028-2021 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA SIRENA (CL 153) ENTRE AUTOPISTA NORTE Y AVENIDA BOYACA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C"

2. El CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC integrado por

NOMBRE	NIT	PARTICIPACION
CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS S.A.S	891.100.670-7	47.5%
INGEOCHO S.A.S	900.614.357-4	47.5%
JMS INGENIERIA S.A.S	900.527.061-7	5%

salió adjudicatario de las propuestas presentadas para las convocatorias: No **IDU-LP-SGI-024-202,** No.**IDU-LP-SGI-010-2021**, No.**IDU-LP-SGI-028-2021**; y se suscribieron los contratos en fecha 01 de abril de 2022, 12 de noviembre de 2021 y 13 de diciembre de 2021 respectivamente.

3. Que, de conformidad con las necesidades del proyecto, las Partes de común acuerdo han decido cambiar el representante legal principal

Conforme a lo anterior se establece las siguientes:

II. CLÁUSULAS:

PRIMERA: Las Partes han decidido MODIFICAR la cláusula "Quinta" del acuerdo consorcial, en el entendido de modificar el representante legal principal, la cual quedara de la siguiente manera:

> 5. *El representante del Consorcio es **JAIME ERNESTO SALAS BAHAMON**, identificado con C.C. No. 7.690.976 de Neiva, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.*

SEGUNDA: Las Partes han decidido actualizar la información de notificaciones y domicilio del Consorcio, en los siguientes términos:

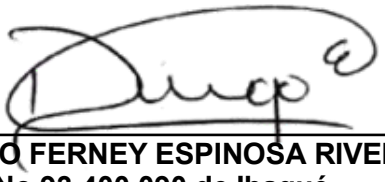
- **CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC**
 Dirección: Calle 127 No 16A-76 of 703
 Teléfono: 601 7162698
 Correo Electrónico:
 1. Facturación: 901536376facturacion@gmail.com
 2. Notificaciones judiciales: coordinadorlegal@cimelec.co

TERCERA: Las demás condiciones acordadas y no incluidas en el presente otrosí, establecidas en el acuerdo consorcial inicial, quedan incólumes y sin modificación alguna.

Para constancia se firma el veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticinco (2025).



LUISA MARIA SALAS BAHAMON
C.C No. 36.304.366 de Neiva
Representante Legal
CIMELEC INGENIEROS S.A.S



DIEGO FERNEY ESPINOSA RIVEROS
C.C. No 93.400.090 de Ibagué
Representante Legal
JMS INGENIERIA S.A.S



ANDRES CABRERA VEGA
C.C. No. 79.245.729 de Bogotá
Representante Legal
INGEOCHO S.A.S

Acepto,



JAIME ERNESTO SALAS BAHAMON
C.C No. 7.690.976 de Neiva
Representante Legal
CONSORCIO VIAS POR BOGOTA IC